

**DICTAMEN TÉCNICO DSA/DSG2/04/2024**

(Art 40 Inc. a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

**Lugar y fecha:** Asunción, 1 julio de 2024

**UOC Convocante (\*):** Administración Nacional de Electricidad

**Unidad o área requirente (\*):** Departamento de Servicios Generales – DSA/DSG

**Funcionario o técnico responsable (\*):** Arq. Carmen Martínez

**Dependencia y cargo que desempeña (\*):** Jefa de la Sección Mantenimiento Civil de Edificios y Muebles de Oficina.

**Asunto:** Dictamen Técnico en el cual se sustentan las Especificaciones Técnicas de la Licitación de Menor Cuantía ANDE N° 18/2024 para el "Servicio de Mantenimiento y/o Reparaciones de Plomería de Locales de la ANDE ubicados en Asunción y Área Metropolitana, bajo la Modalidad de Contrato Abierto" – ID: 441412, en virtud a los Artículos N° 4, 25, 45 y 52 de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", guardando los principios de economía, eficacia y eficiencia, razonabilidad e igualdad y libre competencia consagrados en la Ley N° 7021/2022; garantizando condiciones que permitirán la concurrencia de ofertas al tiempo de sujetarse a los criterios mínimos necesarios para la correcta ejecución contractual.

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).**

Los requerimientos técnicos solicitados, se han elaborado en función a las instalaciones y necesidades con la que cuenta la Institución, los cuales se detallan en las especificaciones técnicas. En ese sentido, a fin de atender los trabajos de mantenimiento y/o reparación del llamado en cuestión, el servicio a licitar consiste en la provisión de mano de obra con capacitación en plomería, para la ejecución de trabajos específicos de mantenimiento preventivo y correctivo que serán realizados para dar atención a pedidos de unidades administrativas de la ANDE, ubicadas dentro del área metropolitana (Asunción y ciudades del Departamento Central).

Asimismo, la descripción de los repuestos, insumos y materiales necesarios para la ejecución de los trabajos, se han determinado considerando la disponibilidad de los mismos en el mercado, acordes a las normativas y estándares pertinentes. Los trabajos de la lista de precios, se han definido de acuerdo a las posibles necesidades, conforme a la experiencia de demanda de estos trabajos en contrataciones anteriores.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

Las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas no limitan la participación de potenciales oferentes.

  
Arq. Carmen Martínez  
DSA/DSG2

  
Abog. José Vega Insfrán  
Dirección de Servicios Administrativos  
Director

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

NO APLICA.

**Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):**



Arq. Carmen Martínez  
DSA/DSG2

**Aclaración (\*):** Arq. Carmen Martínez

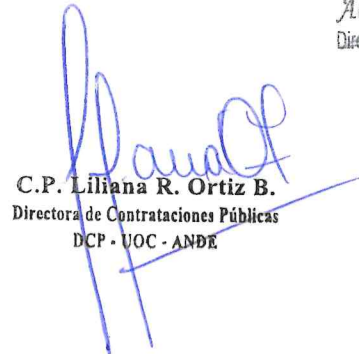
**Firma responsable Dirección de Servicios Administrativos(\*):**



Abog. José Vega Insfrán  
Dirección de Servicios Administrativos  
Director

**Aclaración (\*):** Abog. José Vega Insfrán

**Firma del responsable UOC (\*):**



C.P. Liliانا R. Ortiz B.  
Directora de Contrataciones Públicas  
DCP - UOC - ANDE

**Aclaración (\*):**